

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXPORTADORA DE ARTESANIAS EXPORART S.A.", CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2015.

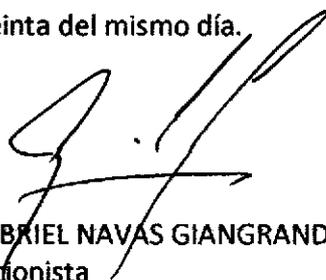
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la cdla. Kennedy, Av. Francisco J. Boloña No. 517 entre calles cuarta y quinta, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ARTESANIAS EXPORART S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de compañías, preside la sesión, la titular, señora Lyuba Giangrande Maino de Navas, y actúa como secretario Ad Hoc el señor Víctor Mieles Rivera. La Presidenta, solicita que por secretaria se sirva a realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe; accionistas: señora LYUBA GIANGRANDE MAINO DE NAVAS propietaria de 1.197 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una; la señora HEIDI NAVAS GIANGRANDE DE CORAL propietaria de 0,60 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una; señora NATHALIE NAVAS GIANGRANDE DE DIAZ, propietaria de 0.60 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una: señora TAMARA NAVAS GIANGRANDE propietaria de 0,60 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una: y el señor GABRIEL NAVAS GIANGRANDE, propietario de 0.60 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 1.200 Mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. La Presidenta pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar la Presidenta; 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, así como los resultados de dichos ejercicios. 4. Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto al informe del Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, el cual es leído por el secretario. La Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se

conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual de la Presidenta de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas, Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra la señora Lyuba Giangrande Maino de Navas, quien propone que se designe como Comisario a la Ingeniera Rosa Elvira Mosquera Isuasti, lo que es aprobado por unanimidad.

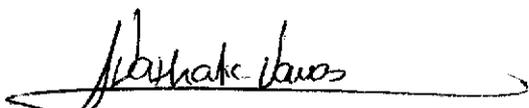
Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.



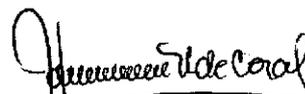
LYUBA GIANGRANDE MAINO DE NAVAS  
Accionista



GABRIEL NAVAS GIANGRANDE  
Accionista



NATHALIE NAVAS GIANGRANDE DE DIAZ  
Accionista



HEIDI NAVAS GIANGRANDE DE CORAL  
Accionista



TAMARA NAVAS GIANGRANDE  
Accionista



LYUBA GIANGRANDE MAINO DE NAVAS  
Presidenta



VICTOR LLORES RIVERA  
Secretario Ad-Hoc